

Expediente: 2978/23-I1
Carátula: LOPEZ OSVALDO MATIAS C/ SOSA ROMINA MICAELA S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 21/05/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20301170506 - LOPEZ, Osvaldo Matias-ACTOR
90000000000 - SOSA, Romina Micaela-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 2978/23-I1



H105015675634

JUICIO: LOPEZ OSVALDO MATIAS c/ SOSA ROMINA MICAELA s/ COBRO DE PESOS - EXPTE.
N° 2978/23-I1. Juzgado del Trabajo V nom

San Miguel de Tucumán, mayo de 2025.

A la presentación efectuada el 19/05/2025 por el letrado Gramajo, por la parte actora:

Tengo presente la caución juratoria prestada. En consecuencia, procédase a dar cumplimiento con el libramiento del oficio ordenado en la sentencia de fecha 29/04/2025. ET

Actuación firmada en fecha 20/05/2025

Certificado digital:
CN=VERAZAY Celia Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27186121827

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.